

## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE CAPITAL HUMANO



## OFERTA DE EMPLEO ENMIENDA Número 2023-41 NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

TÍTULO:	Trabajador(a) de	TIPO DE NOMBRAMIENTO:	Especial
	Laboratorio		
SALARIO BÁSICO:	\$1,185.00 - 1,365.00	TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem.)
*Al momento de seleccio	nar y reclutar al candidato	, el salario mínimo a otorgar s	erá \$9.50 por hora.
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	14 de sept. de 2023		
PERIODO PARA RADICAR:	15 de sept. de 2023 al 5 de oct. de 2023		
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	TODO CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL		
	PUESTO		

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

\*\*DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. \*\*

## REQUISITOS MÍNIMOS:

Sexto grado de escuela elemental acreditada.

## **FUNCIONES:**

- 1. Alimentará y proveerá agua diariamente a los animales del Centro.
- 2. Limpiará y desinfectará diariamente los corrales y jaulas de los animales y áreas limítrofes. Para esto utilizará mangueras de lavado a presión con agua y desinfectantes. Limpiará y desinfectará las cuarentenas (jaulas de tratamiento especial, SPF y/o convencional), esto envuelve un alto riesgo. Removerá el excremento y orina de los corrales. Mantendrá los comederos y tomas de aguas limpia, en buenas condiciones y los reparará de ser necesario (reparaciones menores).
- 3. Colaborará con los tecnólogos veterinarios y con los veterinarios e investigadores en el establecimiento de experimentos. Informará de cualquier anomalía en el comportamiento del animal, animales enfermos, nacimientos, muertes y condiciones generales de los animales a los tecnólogos y a los veterinarios.
- 4. Capturará en jaula animales para ser transportados dentro y fuera del Centro de Primates, utiliza dardo para la captura de monos en la periferia del centro y el resto de la Isla (cuando sea necesario).
- Colaborará en el cuidado y tratamiento de animales enfermos, suministrando medicamentos, capturando el animal y restringiendo al animal para los tratamientos.
- 6. Instalará de todo tipo de enriquecimiento ambiental (culumpios, juguetes, barras, etc.) En los corrales.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada al Centro de Primates - Rectoría a la atención del Sr. Jorge Cedeño y/o la Sra. Ingrid Acevedo. Los teléfonos a comunicarse son los siguientes: (787) 510-7790, (787)758-2525 x 1324. Correo electrónico: <a href="mailto:jorge.cedeno@upr.edu">jorge.cedeno@upr.edu</a> o ingrid.acevedo@upr.edu PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE). \*El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas. \*

APROBADO POR:

Sta. Janina M. Rodríguez Barcía 29-52-71-2

Especialista en Recursos Humanos II Departamento de Gerencia de Capital Humano Vo. Bo. Lcdo. Ángel Matos Flores Decano Interino de Administración

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I P.O. Box 365067, San Juan PR 00936-5067 Tel. 758-2525